

fueron sacados por Concha del hogar, cumpliendo lo mandado por Trujillo, les condujo á la plazuela de San Juan, y sin decirles el motivo, les hizo fusilar inmediatamente (1). Los habitantes de la ciudad se estremecieron con aquellas ejecuciones verificadas sin formacion de causa, y el P. D. Juan Saenz, que presenci6 la ejecucion, siendo, como he dicho, capellan de la tropa de Concha, se pasó á las filas independientes.

Su mala suerte le hizo ahora que fuese hecho prisionero por las tropas de Iturbide y que pesase sobre él la nota de desertor. Sin duda debió esperar, desde el momento en que fué aprehendido, que se le condenaria á muerte; y con efecto, el dia 12 de Diciembre, dos dias despues de la accion, fué fusilado en Corralejo por órden de Iturbide, el cual, en el parte que dió en aquella fecha, se lamentaba mucho de la necesidad en que se veia de tener que pasar por las armas á un sacerdote (2).

Terminada la expedicion, Iturbide, en el parte que

(1) La familia de Perez llegó á creer que habia habido algun motivo interesado por parte de Concha. Así resulta de la minuciosa relacion del hecho que el P. D. Francisco Perez, hijo del fusilado, dió al diputado Gonzalez Urueña.

Otra ejecucion muy sensible se verific6 en la misma ciudad de Valladolid dos meses despues, esto es, el 26 de Enero de 1811, en las personas de D. Manuel Buenrostro, subdelegado de Uruapan, y de D. Francisco Benitez, administrador de tabacos de Marabatío. El primero, dice D. Lucas Alaman, tom6 partido por Hidalgo, á quien siguió á Guadalajara, en donde obtuvo el indulto y volvió á su destino; pero habiendo desobedecido una órden de Trujillo, éste le mandó presentarse en Valladolid, y aunque fué á aquella ciudad, se ocultó en ella, por lo que fué preso, y ocurri6 por nuevo indulto al virey: éste se lo concedió, así como á Benitez; pero, por desgracia, llegó la órden dos horas despues de haber sido ambos fusilados.

(2) *Gaceta* de 12 de Enero de 1815, t. VI, núm. 682, fol. 36.

envió al virey el 16 de Diciembre desde la hacienda de Barajas, le dice: que el «fruto de todas estas correrías y de las de su segundo Orrantia, habiendo andado ambos á caza de insurgentes como de liebres», habia sido matar ó hacer prisioneros en el espacio de dos meses escasos á cerca de novecientos insurrectos, contándose entre ellos diez y nueve jefes, coger mas de novecientos caballos y mulas mansas, ciento noventa y cinco armas de fuego y considerable número de municiones, sin mas pérdida de su parte que la de tres soldados muertos y catorce levemente heridos, no teniendo que contar de sercion ninguna, sino, por el contrario, aumento considerable en sus filas (1). A estas pérdidas de muertos ó fusilados sufridas por las tropas independientes, hay que agregar otras de muchos oficiales de diversas graduaciones, que se encuentran en la lista que se halla en el parte dado por el comandante realista de Toluca D. Nicolás Gutierrez, dando noticia de los que fueron hechos prisioneros y fusilados en aquellas inmediaciones desde el 2 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre (2).

1814. En Acambay, distrito de la Comandancia Junio á Diciembre. de Toluca, fué sorprendido y muerto por el indultado Velazquez, el europeo D. Ventura Noriega, que se hallaba en las banderas independientes. El coronel Ordoñez habia confiado ese golpe á Velazquez, haciendo que el capitan Argumosa marchase con cincuenta dra-

(1) La *Gaceta* ya mencionada de 12 de Enero de 1815, t. VI, núm. 682, fol. 36. A continuacion del parte de Iturbide está la lista de los jefes independientes muertos ó fusilados.

(2) Véase la *Gaceta* de 17 de Diciembre, núm. 671, fol. 1,381.

gonos á sostenerle, y no solo consiguió aprehender á Noriega, sino que capturó tambien á los dos hermanos José Manuel y José María Quintanar, que fueron pasados por las armas á la vista de los molinos de Caballero (1).

Pero no solo tuvo que lamentar la sociedad las víctimas de uno y otro partido causadas por la sangrienta guerra, sino tambien otras que fueron arrebatadas al sepulcro por las enfermedades. Entre las recomendables personas que fallecieron por enfermedades, se contaron D. Melchor de Foncerrada, natural de Valladolid de Michoacan, que murió el 5 de Octubre, y el Dr. D. Tomás Gonzalez Calderon, nacido en Méjico, que falleció el 13 del mismo mes. El primero era auditor de guerra de los cuerpos veteranos del ejército y consejero de Estado, nombrado por las Córtes, y el segundo regente á la sazón de la Audiencia de Méjico y que durante el régimen constitucional habia sido nombrado ministro de la Gobernacion de Ultramar, magistrado lleno de saber y de probidad, que, como otros muchos sabios mejicanos, han dado gloria á la patria que les vió nacer.

Tambien fué muy sentido por la sociedad el fallecimiento del vascongado D. Antonio Basoco, conde de Basoco, hombre acaudalado y de sentimientos humanitarios, entre cuyos generosos rasgos de desprendimiento se encuentra el de haber franqueado á la Corona, en 1809, contra la guerra de los franceses, doscientos mil duros. Su

(1) Parte de Ordoñez de 3 de Diciembre, en Tula, publicado en la *Gaceta* de 13 del mismo mes, núm. 669, fol. 1,358.

muerte, acaecida en 26 de Noviembre, privó á muchas familias pobres y honradas de un constante benefactor.

1814. Mientras se verificaban los acontecimientos referidos, en Méjico se disponia, para el 31 de Octubre, la salida de un valioso convoy, con destino á Veracruz. La cantidad preparada para enviar en él, ascendia á mas de siete millones de duros que estaban depositados en casa de los conductores Michans y Peredo. Teniendo en consideracion el virey el fomento de los diversos ramos del comercio, y temiendo que la salida de aquella suma considerable les fuese de grave perjuicio, tuvo serias contestaciones con los remitentes, y mandó que solo saliesen tres millones, á los cuales se habian de agregar quinientos mil duros que estaban dispuestos en Puebla. Para que la resolucion tomada fuese igual para todos, ordenó Calleja que el Consulado prorratease la suma que iba á ponerse en camino, en proporcion de las cantidades que hubiesen sido entregadas por los dueños á los conductores. Los que habian dispuesto enviar la cantidad entera, se quejaban de que solo se les permitiese remitir una parte, y se propusieron enviar, fuera de registro, una suma respetable en oro. El virey, que llegó á tener noticia de lo que se intentaba, hizo fijar en los parajes públicos, la víspera de la salida del convoy, grandes avisos, en que prevenia que todo lo que saliese de aquella manera seria decomisado, para lo cual se registrarían escrupulosamente los equipajes en las puertas de la ciudad, operacion que se repetiría durante el viaje todas las veces que al comandante le pareciese conveniente.

Desde que se fijó el día de la salida del convoy, un número considerable de españoles que habían estado radicados en los lugares donde los independientes se habían apoderado de sus bienes, hacían sus preparativos para emigrar con sus familias, con lo poco que habían podido salvar en su desgracia. El virey Calleja trató de evitar que saliesen del país, rehusando por algún tiempo conceder pasaportes con diversos pretextos; pero viendo que no había derecho ninguno para negarlos, tuvo por fin que darlos, aunque con profundo sentimiento.

Era un mal para el país la salida de aquellos hombres laboriosos y honrados que emigraban con sus familias mejicanas á otras naciones, huyendo de la guerra destructora que iba empobreciendo cada vez mas el suelo querido en que habían pasado los mejores años de la vida.

Como estaba anunciado, el convoy salió de Méjico el 31 de Octubre, conduciendo los tres millones de duros permitidos, no bajando de otro millon el que se llevaba clandestinamente, no obstante la prohibicion dictada, y mil seiscientos diez tercios de diversos efectos. La custodia del convoy iba á cargo del coronel Don Luis del Águila, que marchaba con objeto de embarcarse en Veracruz para España, disgustado de una guerra que no exigía grandes conocimientos militares, y en que de uno y otro lado las acciones terminaban con el fusilamiento de los prisioneros. Pasaban de sesenta los coches que iban con las familias que emigraban, pérdida sensible para el país, en que se advertía ya la falta de un número considerable de personas acomodadas que habían emigrado. Entre los pasajeros notables se con-

1814.

Junio á  
Diciembre.

taban el conde de Castro Terreño, el brigadier Olazábal, el canónigo doctoral de Méjico D. Pedro Forte, el lectoral de la misma ciudad D. Pedro Cortina, y los oidores Modet y D. Juan José Recacho. Los demás eran comerciantes y propietarios que habiendo logrado arreglar sus negocios lo menos mal posible, se marchaban, como he dicho, con sus familias á otros países, huyendo de la guerra destructora. El número de mulas que iban cargadas de dinero, de grana y de otros efectos en este convoy, ascendía á cinco mil ochocientas.

Méjico quedó triste con la ausencia de las muchas y acomodadas personas que habían abandonado la capital para dirigirse al extranjero.

Como si la naturaleza tratase de borrar y hacer perder para siempre las huellas de sangre impresas por la asoladora guerra, envió sobre las campiñas que rodean á la ciudad de Méjico una cosa que, aunque comun en los países de Europa en el invierno, en aquel dulce clima donde reina una continua primavera, puede considerarse como un raro acontecimiento. El hecho fué una abundante nevada que cayó en la noche del 25 de Diciembre. Los habitantes, al brillar la luz del día 26, quedaron gratamente sorprendidos al ver la ciudad y sus pintorescos alrededores cubiertos de nieve que tenía cuatro dedos de espesor. A las ocho y media de la mañana del mismo 26, volvieron á descender suavemente y con abundancia blandos copos de nieve que la gente miraba alborozada, pues para ella era un espectáculo nuevo, excepto para algunas personas muy ancianas que referían haber visto en su niñez otra cosa semejante.

La naturaleza y las familias que emigraban parecían participar en aquellos instantes de un mismo sentimiento.

La primera tendía el blanco sudario sobre las víctimas que habían perecido en la sangrienta lucha.

Las segundas llevaban cubierto de luto el corazón, porque acaso temían no volver al suelo en que nacieron y en que anhelaban que reposasen al fin sus restos mortales hasta el fin de los tiempos.

#### CAPÍTULO XIV

Discordia entre varios jefes independientes.—Trata Rosains de reconciliar á Guerrero con Sesma.—Derrota Guerrero al capitán realista Peña.—Consigue algunas ventajas sobre La Madrid.—Derrota á Robles y fusila á Combe, teniente del batallón de Lobera.—Se niega Guerrero á conferenciar con Rosains.—Se dispone éste á atacar á aquél.—Se reconcilian.—Vuelve Rosains á Tehuacan.—Se presenta Arroyave á Rosains.—Pone éste en libertad á D. Carlos María Bustamante, que fué conducido á su presencia.—Prision de Perez y de Arroyave.—Es fusilado éste por orden de Rosains.—Nuevas disensiones entre los jefes independientes en la provincia de Veracruz.—Muerte de D. Mariano Rincon.—Acción en las lomas de Jungapeo, en que se retira el jefe realista Llano.—Hecho de valor del sargento José Estéban Moctezuma.—Derrotan los independientes á los realistas en Sierra de Pinos.—Derrota el jefe realista Robles al jefe independiente Maldonado, y le fusila.—Muerte de otros jefes independientes.—Toma de Nautla por los realistas.—Conspiración en Cuahuahua.—Son aprehendidos los autores de ella y desterrados á España.—Renovación del indulto.—Personas notables que se acogieron á él.—Secuestro de los bienes de los independientes.—Disposiciones del virey respecto de hacienda.—Manda acuñar una cantidad de moneda de cobre.—Subvención de guerra.—Se impone una contribu-